



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número: RESOL-2026-295-E-MUNIMDP-SLTH

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 2 de Octubre de 2026

Referencia: RESOLUCION - Claudia Cristina Fernández - División Control de Asistencia de Recursos Humanos - Atención y Firma - EX-2025-00018872- -MUNIMDP-DTCP#SLTH

VISTO el EX-2025-00018872- -MUNIMDP-DTCP#SLTH, y

CONSIDERANDO

Que el agente Carlos Marcelo Beatriz, Legajo N° 19.156/1, Jefe de División Control de Asistencia de Recursos Humanos, hará uso de licencia premio por presentismo segundo cuatrimestre del 05 al 09 de octubre, inclusive como así también licencia por descanso anual del 24 de noviembre al 16 de diciembre de 2026, inclusive.

Que resulta necesario encomendar la atención y firma de mero trámite del despacho de la referida dependencia a la agente Claudia Cristina Fernández (Legajo N° 25.148/1) durante el mencionado período.

Que lo solicitado cuenta con el visto bueno de las autoridades correspondientes.

Por ello y en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Encomendar la atención y firma de mero trámite del despacho de la DIVISIÓN CONTROL DE ASISTENCIA DE RECURSOS HUMANOS, a la agente **CLAUDIA CRISTINA FERNÁNDEZ** (Legajo N° 25.148/1 CUIL. 23-17871746-4 – Técnico IV – C.F. 4-18-74-01 - U.E 19-06-2-1-2-01), a partir del 05 al 09 de octubre, inclusive y del 24 de noviembre al 16 de diciembre de 2026, inclusive, sin perjuicio de sus funciones específicas, manteniéndosele el pago de las bonificaciones que viene percibiendo por los motivos expuestos en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.

Digitally signed by MARTINELLI Mauro Asdrubal
Date: 2026.10.02 15:41:53 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

Mauro Martinelli
Secretario
Secretaría Legal, Técnico y de Hacienda

Digitally signed by GDE MGP
Date: 2026.10.02 15:41:57 -03:00